



Convocatoria para Concursar en la XIX Olimpiada Internacional de Lógica 2025

Con apego al Reglamento General Unificado de la Olimpiada, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México Plantel San Lorenzo Tezonco, el Programa de Investigación en Ciencia y Filosofía (PrInCiPhia) y la Academia Mexicana de Lógica, a través de sus comités de Enlace y Académico, convocan a la comunidad preuniversitaria y universitaria a participar en la XIX Olimpiada Internacional de Lógica 2025.

Requisitos. Podrán ser concursantes:

1. En la **categoría Preuniversitario**, todos los estudiantes inscritos en el nivel educativo medio superior, grado bachillerato o equivalente.
2. En la **categoría Universitario**, todos los estudiantes inscritos en alguna licenciatura sin haberse titulado y sin haber ganado alguno de los primeros cinco lugares en emisiones anteriores de la Olimpiada en su Fase Final en esta categoría.
3. En la **categoría Masters**, todos aquellos estudiantes que, o bien se encuentren inscritos en alguna institución de educación superior, o bien hayan obtenido uno de los primeros cinco lugares en emisiones anteriores de la Olimpiada en su Fase Final en la categoría Universitario.

Las inscripciones se encuentran abiertas desde la publicación de la convocatoria y hasta el 30 de Marzo del 2025.

Participantes



Asesores



La inscripción al concurso **es gratuita** y existen **tres modalidades** de participación en la **Fase Clasificatoria**, misma que se llevará a cabo **del 5 al 12 de abril**:

Olimpiada Estatal. Los coordinadores de la Olimpiada informarán, a más tardar **el 24 de marzo**, en qué regiones se organizarán olimpiadas estatales, incluyendo la dirección de la sede, la fecha y la hora de la aplicación del examen. También se publicarán los datos de contacto de los comités de coordinación de las olimpiadas estatales para confirmar asistencia.

Clasificatoria por plantel. En el caso de las escuelas (especialmente las de nivel medio superior) que por su ubicación o alguna otra razón no puedan participar en la sede estatal o en caso de que en su estado no exista sede, se les permitirá aplicar el examen de la Fase Clasificatoria en su plantel, con la condición de que la aplicación se coordiné con el [Comité de Enlace](#) y los resultados sean enviados al [Comité Académico](#) a más tardar **el 14 de abril** para ser procesados.

Clasificatoria en línea. Para las regiones donde no exista sede estatal para la Fase Clasificatoria o no se pueda optar por la clasificatoria por plantel, el participante podrá aplicar el examen vía internet, siempre que éste haya cumplido con su inscripción a tiempo y siga los procedimientos indicados por el Comité de Enlace.

A más tardar **el 20 de abril**, se publicará la lista de los concursantes invitados a participar en **la Final Internacional que se llevara a cabo en la Ciudad de México en el Plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM el sábado 31 de mayo.**

Reglamento de la OIL



Material de estudio



Para cualquier duda o aclaración comunicarse a coordinacion.olimpiada@gmail.com con copia a olimpiada.logica.academico@gmail.com

Más información: <https://sites.google.com/view/olimpiada-amlogica/inicio>